

ANEXO I

DETALLE DE LOS RENGLONES A PROVEER

OBJETO: "PROVISIÓN DE INSUMOS DE LIBRERÍA"

DESTINO: MESA DE AYUDA DEL HBEE

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario comprendido de 9:00 a 16:00 horas, hasta el **día 22 de junio del 2026 a las 13:50 horas.**

RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE/DESCRIPCIÓN
1	33	unidades	Marcador para pizarra color azul
2	65	unidades	Marcador para pizarra color negro
3	33	unidades	Marcador para pizarra color rojo
4	33	unidades	Marcador para pizarra color verde
5	26	unidades	Borrador para pizarra blanca
6	400	unidades	Marcador indeleble negro
7	300	unidades	Resaltadores color amarillo
8	80	unidades	Resaltador color rosa
9	80	unidades	Resaltador color verde
10	250	unidades	Lapiz negro grafito HB
11	310	caja	Nepacos plásticos caja x 50 unidades
12	50	unidades	Saca ganchos / broches
13	39	unidades	Cuter cuerpo y guía metálica 18mm
14	1950	unidades	Recetarios institucionales membretados a color
15	100	unidades	Corrector lapiz x 7 ml
16	65	unidades	Abrochadora para gancho 21/6
17	50	unidades	Resaltador color azul

Corresponde al Ex 2026-00051793-SAMIC-SL#HBBE

18	7	cajas	Chinche galera sombrerito 22mm x50u
19	100	unidades	Sacapuntas plástico reforzado
20	46	paquetes	Separadores de cartulina colores A4 pack x 10

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- 1) **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.
- 2) **PLAZO DE ENTREGA:** Según Artículo 23º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 3) **MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el acto de apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 4) **FACTURACIÓN Y PAGO:** El Hospital pagará sus obligaciones conforme los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la factura.
- 5) **DOCUMENTACIÓN:** Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos a), b) y c) del Artículo 10º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro. 0202/2025 del Consejo de Administración.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS